

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la Resolución y Acta	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	003-15/02/2016	http://gadparroquialmariscalsucre.gob.ec/lotaip/2016/soportes/actas/ACTA_003.pdf	En esta primera sesion ordinaria del mes Febrero el Presidente informa a sus vocales las gestiones realizadas. Ademas se realizo la entrega final del PDOT 2015, fuimos visitados por la Ing. Karen Garcia quien vino a ofertar la fabricacion de maquinas bioalimentables. En varios y resoluciones los Miembros del GAD resuelven: QUE CADA TRES MESES LA ULTIMA SESION ORDINARIA SE DE EN ASAMBLEA CON EL PUEBLO MARISCALÉNO.	003-15/02/2016	PRIMERA INSTANCIA	http://gadparroquialmariscalsucre.gob.ec/lotaip/2016/soportes/actas/ACTA_003.pdf
SESION ORDINARIA	004-29/02/2016	http://gadparroquialmariscalsucre.gob.ec/lotaip/2016/soportes/actas/ACTA_004.pdf	Se hablaron temas varios	004-29/02/2016	PRIMERA INSTANCIA	http://gadparroquialmariscalsucre.gob.ec/lotaip/2016/soportes/actas/ACTA_004.pdf
					NO APLICA ORDENANZAS	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					29/02/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA/TESORERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ING CPA DALLAN MOREIRA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					juntamariscalsucre@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					0994707849	